

**DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RELATIVA A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013**

A las 10:00 horas del miércoles 20 de marzo del año en curso, en el salón C del edificio G, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, de conformidad con la convocatoria correspondiente.

Se pasó lista, encontrándose presentes los siguientes legisladores: Fernando Charleston Hernández (PRI), presidente; Gerardo Xavier Hernández Tapia (PRI), Blanca María Villaseñor Gudiño (PRI), José Luis Flores Méndez (PRI), Francisca Elena Corrales Corrales (PRI), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Alejandra López Noriega (PAN), Raúl Paz Alonzo (PAN), Uriel Flores Aguayo (PRD), Jessica Salazar Trejo (PRD), José Arturo López Cándido (PT), María Fernanda Romero Lozano (Movimiento Ciudadano), Cristina Olvera Barrios (Nueva Alianza), secretarios; Felipe de Jesús Almaguer Torres (PAN), Laura Barrera Fortoul (PRI), Juan Manuel Carbajal Hernández (PRI), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), Isaías Cortés Berumen (PAN), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), José Luis Esquivel Zalpa (PRD), Marco Antonio González Valdez (PRI), Judit Magdalena Guerrero López (PVEM), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (PRD), José Alejandro Llanas Alba (PAN), Josefina Salinas Pérez (PRD), Miguel Sámano Peralta (PRI), Marco Alonso Vela Reyes (PRI), Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI), María Beatriz Zavala Peniche (PAN).

Posterior a la declaratoria de quórum, fue aprobado el orden del día por unanimidad, así como el acta de la reunión ordinaria anterior.

El siguiente punto en el orden del día fue lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de esta Comisión de Desarrollo Social. Se dispensó la lectura, en virtud de que había sido enviado previamente a los diputados que forman la comisión.

El presidente, diputado Fernando Charleston Hernández, mencionó que se trataba del cumplimiento de una de las obligaciones que tiene la comisión, establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, agregando que en el mismo se encuentran contenidas detalladamente todas las actividades y participaciones que ha tenido la Comisión de Desarrollo Social de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados; y sin más oradores que hicieran uso de la palabra, el presidente sometió a votación el informe en comento, quedando éste aprobado por unanimidad.

En el punto asuntos generales no hubo participación por parte de los legisladores.

Sin más puntos que agotar en el orden del día, el presidente, diputado Fernando Charleston Hernández, dio por clausurada la reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, a las 11:00 horas del miércoles 20 de marzo de 2013.

La Comisión de Desarrollo Social

Diputados: Fernando Charleston Hernández (rúbrica), presidente; Francisca Elena Corrales Corrales (rúbrica), Gerardo Xavier Hernández Tapia (rúbrica), José Luis Flores Méndez (rúbrica), Blanca María Villaseñor Gudiño (rúbrica), Mario Alberto Dávila Delgado (rúbrica), Alejandra López Noriega (rúbrica), Raúl Paz Alonzo, Uriel Flores Aguayo (rúbrica), Jéssica Salazar Trejo (rúbrica), José Arturo López Cándido (rúbrica), María Fernanda Romero Lozano (rúbrica), Cristina Olvera Barrios (rúbrica), secretarios; Felipe de Jesús Almaguer Torres (rúbrica), Laura Barrera Fortuol (rúbrica), Juan Manuel Carbajal Hernández (rúbrica), Frine Soraya Córdova Morán (rúbrica), Isaías Cortés Berumen, Rosalba de la Cruz Requena (rúbrica), José Luis Esquivel Zalpa, Marco Antonio González Valdez (rúbrica), Judit Magdalena Guerrero López (rúbrica), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (rúbrica), José Alejandro Llanas Alba, Josefina Salinas Pérez (rúbrica), Miguel Sámano Peralta (rúbrica), Marco Alonso Vela Reyes (rúbrica), Víctor Hugo Velasco Orozco (rúbrica), María Beatriz Zavala Peniche.